

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MORENO ASOCIADOS LAWFIRMOR S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTITRES DEL MES DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, el día veintitrés del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las once y treinta horas, en las oficinas de la compañía MORENO ASOCIADOS LAWFIRMOR S.A. cuyo domicilio se encuentra ubicado en la Cooperativa Quisquis Solar 16C Manzana 37, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor Señora LINDA LEVINA MILLINGTON WALLS, estadounidense, como propietaria de VEINTISEIS MIL (26.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor; Señor CARLOS ERNESTO MORENO FLOR, ecuatoriano, como propietario de TRES MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (3.999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor; Señor JOSE LUIS DEL RIO MORALES, ecuatoriano, como propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar (\$1.00) pagada en el 100% de su valor.

Preside la sesión el Señor JOSE LUIS DEL RIO MORALES como presidente de la Junta y actúa como secretario de la Junta el Señor CARLOS ERNESTO MORENO FLOR, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.-

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de TREINTA MIL 00/100 DOLARES (\$30.000), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario.
- 2.- Conocer y aprobar balance anual de la Compañía correspondiente al año 2017.

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

El Presidente de la Junta toma la palabra y expone que en vista de haber concluido el año 2017, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente General de la Compañía, por lo tanto mociona que se conozca el informe y se proceda a aprobarlo.

Una vez que el informe de Gerente General de la Compañía MORENO ASOCIADOS LAWFIRMOR S.A. del año 2017, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente de la Junta dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario.

El Presidente de la Junta toma la palabra y expone que en vista de haber concluido el año 2017, es necesario presentar a la Junta el informe del Comisario de la Compañía, por lo tanto mociona que se conozca el informe y se proceda a aprobarlo.

Una vez que el informe del Comisario de la Compañía MORENO ASOCIADOS LAWFIRMOR S.A. del año 2017, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente de la Junta dispone por secretaría se pase a tratar el tercer punto del orden del día.

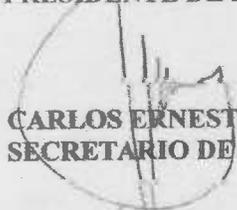
- 3.- Conocer y aprobar el balance del año 2017 de la Compañía MORENO ASOCIADOS LAWFIRMOR S.A.

El Presidente de la Junta toma la palabra y expone el balance del año 2017 y mociona a realizar un análisis del mismo para luego proceder a aprobarlo, los accionistas después del análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2017 de la compañía **MORENO ASOCIADOS LAW FIRM S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de este acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h50.



JOSE LUIS DEL RIO MORALES
PRESIDENTE DE LA JUNTA, ACCIONISTA



CARLOS ERNESTO MORENO FLOR
SECRETARIO DE LA JUNTA, ACCIONISTA



LINDA LEVINA MILLINGTON WALLS
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MORENO ASOCIADOS LAWFIRMOR S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTITRES DEL MES DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, el día veintitrés del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las once y treinta horas, en las oficinas de la compañía MORENO ASOCIADOS LAWFIRMOR S.A. cuyo domicilio se encuentra ubicado en la Cooperativa Quisquis Solar 16C Manzana 37 , se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor Señora **LINDA LEVINA MILLINGTON WALLS**, estadounidense, como propietaria de **VEINTISEIS MIL (26.000)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor; Señor **CARLOS ERNESTO MORENO FLOR**, ecuatoriano, como propietario de **TRES MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (3.999)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor; Señor **JOSE LUIS DEL RIO MORALES**, ecuatoriano, como propietario de **UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar (\$1,00) pagada en el 100% de su valor.**

Preside la sesión el Señor **JOSE LUIS DEL RIO MORALES** como presidente de la Junta y actúa como secretario de la Junta el Señor **CARLOS ERNESTO MORENO FLOR**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.-

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **TREINTA MIL 00/100 DOLARES (\$30.000)**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- ~~Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.~~
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario.
- 2.- Conocer y aprobar balance anual de la Compañía correspondiente al año 2017.

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

El Presidente de la Junta toma la palabra y expone que en vista de haber concluido el año 2017, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente General de la Compañía, por lo tanto mociona que se conozca el informe y se proceda a aprobarlo.

Una vez que el informe de Gerente General de la Compañía **MORENO ASOCIADOS LAWFIRMOR S.A.** del año 2017, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por ~~unanimidad por los accionistas.~~

El Presidente de la Junta dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

- 2.- ~~Conocer y aprobar el informe del Comisario.~~

El Presidente de la Junta toma la palabra y expone que en vista de haber concluido el año 2017, es necesario presentar a la Junta el informe del Comisario de la Compañía, por lo tanto mociona que se conozca el informe y se proceda a aprobarlo.

Una vez que el informe del Comisario de la Compañía **MORENO ASOCIADOS LAWFIRMOR S.A.** del año 2017, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por ~~unanimidad por los accionistas.~~

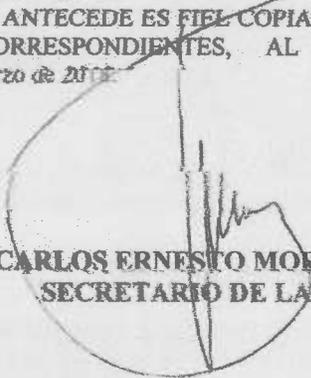
El Presidente de la Junta dispone por secretaría se pase a tratar el tercer punto del orden del día.

- 3.- Conocer y aprobar el balance del año 2017 de la Compañía **MORENO ASOCIADOS LAWFIRMOR S.A.**

El Presidente de la Junta toma la palabra y expone el balance del año 2017 y mociona a realizar un análisis del mismo para luego proceder a aprobarlo, los accionistas después del análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2017 de la compañía **MORENO ASOCIADOS LAW FIRM S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30. F) **JOSE LUIS DEL RIO MORALES, PRESIDENTE DE LA JUNTA, ACCIONISTA. F) CARLOS ERNESTO MORENO FLOR, SECRETARIO DE LA JUNTA, ACCIONISTA. F) LINDA LEVINA MILLINGTON WALLS, ACCIONISTA.**

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTES, AL CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO. Guayaquil, 25 de marzo de 2018.



CARLOS ERNESTO MORENO FLOR
SECRETARIO DE LA JUNTA